ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-2025-016

Clase de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios.
BPIN:	202500000012360
Proceso:	Proceso de Minima Cuantia
N° Proceso:	CMC-2025-038
Clase de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios.
N° de contrato:	CPS-2025-016
Fecha de celebración:	08 de octubre de 2025
CDP No:	204 del 08 de mayo de 2025
RP No:	1209 del 08 de octubre de 2025
Fecha de expedición de la Póliza Seguro de Cumplimiento Estatal No. CHU-100059003: A-0	09 de octubre de 2025, Seguros Mundial
Fecha de aprobación de pólizas cumplimiento.	14 de octubre de 2025
Objeto:	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025"
Valor:	El valor estimado del presente contrato equivale a la suma **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($29.988.850,00) M/CTE.**
Plazo:	El plazo de ejecución será de dos (02) meses y veinticinco (25) días, a partir de que se encuentren reunidos los requisitos establecidos para la ejecución del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Forma de Pago:	La Entidad realizará un pago anticipado del 40% del valor del contrato, una vez se cumpla con los requisitos de ejecución establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y se haya firmado el acta de inicio entre las partes. La entidad efectuará al Contratista pagos parciales hasta el cincuenta por ciento (50%) restante del valor total de contrato, de acuerdo con los productos entregados, revisados, aceptados y recibidos a satisfacción por la supervisión, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Supervisión de conformidad con los precios unitarios y el valor de los productos pactados. La Entidad realizará un pago por el 10% del valor restante del contrato correspondiente al pago final el cual se realizará con la respectiva liquidación del contrato. Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará el pago de aquellos servicios que sean comprobables y efectivamente soportados su entrega y calidad y que, en

	consecuencia, hayan sido debidamente entregados a satisfacción por el Contratista. Parágrafo 2. Para la realización de los pagos parciales al contratista se deberá contar los siguientes documentos: • Informe de ejecución general del contrato. • Acta de supervisión. • Registro fotográfico de los servicios prestados a la Entidad • Factura o documento equivalente de los servicios prestados a la Entidad. • Planillas de pago que acrediten que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, tanto del contratista como de su personal a cargo si es que lo hubiere. Parágrafo 3. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. Parágrafo 4. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Parágrafo 5. Cada Pago estará sujeto al programa anual Mensualizado de Caja PAC y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales.
Contratista:	LINA MARÍA MOSQUERA CRUZ
Identificación del contratista:	C.C: 1.115.947.579
Celular:	3125432225

GARANTIAS:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del contrato	Por el plazo del contrato y seis (06) meses más.	10% del valor del contrato
Devolución del pago anticipado	Por el plazo del Convenio y seis (06) meses mas	El cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado

PÓLIZAS SEGURO DE CUMPLIMIENTO:

Póliza	Aseguradora	Clase de Amparo	% Asegurado	Valor Asegurado	Vigencia	Aprobación	
						Si	No
CHU-100059003: A-0	Seguros Mundial	Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	$ 2.998.885,00	08/10/2025 A 01/07/2026	X	
CHU-100059003: A-0	Seguros Mundial	Cumplimiento del Contrato	El cien por ciento (100%) del valor del pago anticipado	$ 11.995.540,00	08/10/2025 A 01/07/2026	X	

Dado en la Secretaría de Planeación y de las Tic's del municipio de El Doncello Caquetá, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2025.

KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO
Secretaria de Planeación y de las TIC

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	euevavC7tjugttsaY5cFlg==	Número de póliza	100059003
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	9/10/2025	Inicio de vigencia Global	08/10/2025
Fin de vigencia Global	01/07/2026	Tomador	MOSQUERA CRUZ, LINA MARIA
		Asegurado	MUNICIPIO DE EL DONCELLO-CAQUETA
Valor asegurado	14.994.425,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CPS-2025-016 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL MERCADO CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLOCAQUETÁ, DURANTE LA VIGENCIA 2025.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 08/10/2025	24:00 Horas del 01/07/2026	$ 2.998.885,00	$ 12.500,00
PAGO ANTICIPADO	00:00 Horas del 08/10/2025	24:00 Horas del 01/07/2026	$ 11.995.540,00	$ 26.226,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13